



ESTA SEMANA SANTA CUIDA TUS FINANZAS



La temporada de vacaciones ya viene y por muy cortas que sean, es necesario prever, planear y cotizar con anticipación todo lo que necesitas para que tu descanso no se convierta en pesadilla a tu regreso.

Por este motivo, te dejamos algunos consejos para que tus vacaciones sean todo un éxito:

Ver diferentes destinos te ayudará a elegir un lugar que te resulte atractivo y a buen precio. Recuerda que en temporada alta los costos de los destinos turísticos de playa suelen incrementarse por la alta demanda, una opción podría ser ir de campamento o a un pueblo mágico.

Investiga qué actividades puedes hacer y si están en paquete con tu reservación o tienen un costo extra, de esta forma puedes calcular los gastos.

Al viajar puedes elegir hacerlo en diferentes tipos de transporte, avión, autobús o en carro, compara y elige la opción que más te acomode. Si vas a viajar en auto considera el costo de la gasolina y casetas, sin olvidar verificar la vigencia del seguro vehicular.

Juntar dos o más destinos en una ruta puede resultar interesante, si lo que quieres es visitar varios sitios en poco tiempo. Puedes preparar un itinerario buscando opciones gratuitas del lugar, como ir a museos o eventos culturales que no tengan costo.

Anticipa tus gastos mediante un presupuesto, donde contemples hospedaje, transporte, alimentación, tours, suvenires, sin olvidar un rubro extra para imprevistos.

Revisa tu maleta antes de salir así, no realizarás gastos innecesarios por olvidar algún artículo necesario, por ejemplo, el cargador del teléfono celular.

Si piensas usar tu tarjeta de crédito como medio de pago en tus vacaciones, utilízala con moderación, recuerda que no es un dinero extra, sino un gasto que deberás afrontar al regreso de tus vacaciones.

Recuerda que lo ideal es tener un plan de ahorro destinado a las vacaciones, para así poder hacer frente a los gastos sin preocupaciones. Además, siempre ayuda planificar con tiempo a dónde queremos ir para conseguir pasajes y hospedajes más económicos.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



35 AÑOS
A FAVOR DE LAS PERSONAS
USUARIAS DE SERVICIOS
FINANCIEROS